



Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Presente. –

Asunto: Entrega de Informe de instalación de Oficina Informativa del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Urani y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

Referencia: Oficio N° 0004-2023-MINEM/DGAAE

0443-ENGDDP-2023

Lima, 4 de diciembre de 2023

Nos es grato dirigirnos a usted, expresándole un cordial saludo y a la vez comunicar que en el marco del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Urani y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A. y su Plan de Participación Ciudadana aprobado por el Ministerio de Energía y Minas según Oficio N° 0004-2023-MINEM/DGAAE, remitimos a vuestro despacho el Informe de Instalación de la Oficina Informativa, el mismo que se implementó el día 17 de octubre de 2023, distrito de Ocucaje y permanecerá hasta treinta (30) días calendario luego de realizada la Audiencia Pública.

Por todo lo antes expuesto, adjuntamos:

- Anexo 1: Informe de Instalación de la Oficina Informativa.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Cornejo Gómez
Apoderado

Eric Franco Regjo
Apoderado



ANEXO 1:

**INFORME DE INSTALACIÓN DE LA OFICINA
INFORMATIVA**

**INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS
COMPLEMENTARIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
OFICINA INFORMATIVA**

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO DEL
PROYECTO “PARQUE EÓLICO URANI
Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN”**

Presentado para:



Noviembre, 2023

ÍNDICE

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS COMPLEMENTARIO: OFICINA INFORMATIVA

1.0.	INTRODUCCIÓN	1
2.0.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADOS	2
3.0.	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMPLEMENTARIOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EIA-SD	4
3.1.	OFICINA INFORMATIVA	4
3.1.1.	IMPLEMENTACIÓN.....	4
3.1.2.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROPUESTOS EN EL PPC APROBADO A NIVEL PRESENCIAL	2
CUADRO 2	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROPUESTOS EN EL PPC APROBADO A NIVEL NO PRESENCIAL.....	2
CUADRO 3	HORARIO DE ATENCIÓN DE LA OFICINA INFORMATIVA.....	5

LISTA DE ANEXOS

Anexo 01	Informe de Instalación de la Oficina Informativa
----------	--

1.0.

INTRODUCCIÓN

ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE) es una importante compañía de generación eléctrica del Perú e infraestructura energética. Tiene 25 años en el mercado peruano, posee ocho centrales de generación distribuidas en cuatro regiones del país (Lima, Moquegua, Pasco y Áncash) con una capacidad total de 2 496 MW. Tiene entre sus clientes a las más importantes empresas del sector minero, industrial, comercio y distribuidoras de energía eléctrica. Es la compañía más diversificada en cuanto fuentes de generación (gas natural, agua y energías renovables).

ENGIE tiene previsto desarrollar el Proyecto “Parque Eólico Urani y su Interconexión al SEIN” (en adelante el “Proyecto”) a ubicarse en el distrito de Ocucaje, provincia y región Ica.

En ese sentido, mediante el OFICIO N° 0004-2023-MINEM/DGAAE y el INFORME N° 0002-2023-MINEM/DGAAE-DEAE de fecha 04 de enero de 2023, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó el Plan de Participación Ciudadana presentado por ENGIE para el Proyecto “Parque Eólico Urani y su interconexión con el SEIN”, el cual considera la realización de mecanismos de participación ciudadana obligatorios y complementarios.

Por lo expuesto, en el presente informe presentamos los resultados del desarrollo del Plan de Participación Ciudadana (en adelante PPC), correspondiente específicamente al Mecanismo de Participación Ciudadana Complementario (Oficina Informativa) Antes de Presentado el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado.

2.0.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APROBADOS

El Título I de los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas (R.M. N° 223-2010-MEM/DM), indica los aspectos generales necesarios para el desarrollo de los procedimientos de consulta y mecanismos de participación ciudadana, el ámbito de aplicación y las definiciones a ser consideradas en este proceso. De acuerdo con lo dispuesto en el Título III Mecanismos de Consulta y Participación Ciudadana, en su Artículo 10°, se considerará que el proceso de participación ciudadana se desarrolle bajo dos (02) tipos de mecanismos a saber: Mecanismos Obligatorios y Mecanismos Complementarios.

A continuación, presentamos los mecanismos de Participación Ciudadana aprobados para el EIA-sd.

Cuadro 1 Mecanismos de Participación Ciudadana Propuestos en el PPC Aprobado a nivel presencial

<u>MECANISMOS OBLIGATORIOS</u>
Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd
Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd
Audiencia Pública
<u>MECANISMOS COMPLEMENTARIOS</u>
<u>Equipo de Promotores</u>
Equipo de Promotores previo al desarrollo del EIA-Sd (previo al ingreso a campo de las brigadas de evaluación ambiental y social)
Equipo de Promotores antes de ejecutar el Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd
Equipo de Promotores antes de ejecutar el Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd
Equipo de Promotores antes de ejecutar la Audiencia Pública
<u>Buzón de Sugerencias</u>
Instalación Buzón de Sugerencias físico (instalado al día siguiente útil de haberse ejecutado el Taller participativo antes de la presentación del EIA-sd)
Apertura de Buzón de Sugerencias físico (30 días calendario después de la Audiencia)
<u>Oficina de información</u>
Oficina física (instalado al día siguiente útil de haberse entregado el EIA-Sd)
Oficina de información cierre (30 días calendario después de la Audiencia)
<u>Reuniones Informativas</u> (Antes de la ejecución de los eventos participativos obligatorios)
Reunión Informativa antes de ejecutar el Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd
Reunión Informativa antes de ejecutar el Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd
Reunión Informativa antes de ejecutar la Audiencia Pública

Fuente: ENGIE. 2023

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales, Walsh Perú S.A.

Cuadro 2 Mecanismos de Participación Ciudadana Propuestos en el PPC Aprobado a nivel no presencial

<u>Mecanismos Obligatorios</u>
Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd (No presencial)
Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd (No presencial)
Audiencia Pública no presencial.
<u>Mecanismos Complementarios</u>
<u>Equipo de Promotores</u>
Equipo de Promotores previo al desarrollo del EIA-Sd (previo al ingreso a campo de las brigadas de evaluación ambiental y social)

Equipo de promotores antes de ejecutar Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd
Equipo de promotores antes de ejecutar el Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd
Equipo de promotores antes de ejecutar la Audiencia Pública
<u>Buzón de sugerencias</u>
Instalación Buzón de Sugerencias (instalado al día siguiente útil de haberse ejecutado el Taller participativo antes de la presentación del EIA-sd)
Apertura de Buzón de Sugerencias (30 días calendario después de la Audiencia)
<u>Oficina de información</u>
Oficina Informativa Virtual (en funcionamiento luego de entregado el EIA-sd) hasta 30 días calendario después de la Audiencia
<u>Reuniones Informativas</u> (Antes de la ejecución de los eventos participativos obligatorios)
Reunión Informativa antes de ejecutar el Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd
Reunión Informativa antes de ejecutar el Taller Participativo Luego de presentado el EIA-sd
Reunión Informativa antes de ejecutar la Audiencia Pública

Fuente: ENGIE. 2023

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales, Walsh Perú S.A.

3.0.

IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMPLEMENTARIOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EIA-SD

La implementación de los Mecanismos de Participación Ciudadana Complementarios en marco del EIA-Sd está enfocado en la instalación de la Oficina Informativa.

A continuación, se desarrolla el mecanismo de participación ciudadana complementarios referido en el párrafo precedente:

3.1. OFICINA INFORMATIVA

El objetivo de la Oficina Informativa es difundir información sobre el alcance del Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental del mismo, además absolver las consultas de la población con respecto al proyecto y fomentar la buena relación entre ENGIE Perú con las localidades de su área de influencia; a su vez en la misma se hará entrega de material informativo.

3.1.1. IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo al Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante el OFICIO N° 0004-2023-MINEM/DGAAE y el INFORME N° 0002-2023-MINEM/DGAAE-DEAE de fecha 04 de enero de 2023, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) para el Proyecto “Parque Eólico Urani y su interconexión con el SEIN”, respecto a la implementación de la Oficina Informativa como parte de los Mecanismos Complementarios, estaba previsto para la Etapa de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado; no obstante, la instalación se ha realizado Antes de la Presentación de mencionado Estudio, consideramos que el espíritu de los mecanismos de participación es brindar información del Proyecto y/o atender las consultas de la población por los diversos medios de participación que contempla el Plan de Participación Ciudadana del Proyecto.

Al respecto, la Oficina Informativa se instaló en el local de Engie ubicado en Ocucaje MZ Z Lt 03 Sector 1A-Sector la Perla (a 200 metros de la Municipalidad distrital de Ocucaje), en el distrito de Ocucaje, provincia y región Ica; a las 12:00 p.m. del día 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos quienes realizaron la firma del acta de instalación.

Cabe precisar que, el día jueves 19 de octubre del 2023, se inicia la atención en la Oficina Informativa, desde las 2:00 hasta las 5:00 p.m.; el cual permanecerá hasta 30 días calendario de realizado la Audiencia Pública, asimismo, en el siguiente cuadro se detalla los horarios de atención:

Cuadro 3 Horario de atención de la Oficina Informativa

Mecanismo Implementado	Oficina Informativa
Oficina Informativa: Interacción presencial con las autoridades y/o población en general.	Horario de Atención: Martes y jueves: 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Fuente: ENGIE. 2023

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales, Walsh Perú S.A.

Adicionalmente, la población podrá realizar sus consultas de forma virtual, a través de los diversos canales de atención:

- Número telefónico: 945436775,
- WhatsApp y mensajería de texto: 942454852,
- Correo electrónico: pqr.eep@engie.com y
- Facebook: Ocucaje al Día.

a) Material Informativo (Díptico)

En la Oficina Informativa, se contará con material informativo el cual será explicado y entregado a los Grupos de Interés, representantes o pobladores locales, que se apersonen a las instalaciones; la misma que contiene los siguientes temas:

- Sobre la empresa ENGIE
- Información sobre el Proyecto
- Ubicación del Proyecto
- Información sobre el EIA-sd
- Entidades que participan en el EIA-sd
- Mecanismos de Participación Ciudadana para el Proyecto
- Localización y horario de atención de la Oficina Informativa
- Canales de atención virtual

b) Recursos humanos y logísticos

La Oficina Informativa se ha implementado con los siguientes recursos:

- Se cuenta con un personal capacitado para la atención de la Oficina Informativa.
- Acta de Instalación firmada Por Juez de Paz y representante de Engie.
- Libro de acta foliado por el Juez de Paz de Ocucaje (En la primera hoja se ha colocado el acta de instalación de la Oficina Informativa).
- El libro de acta tiene datos como: Nombre y Apellidos, DNI, Cargo, Localidad u Organización, Dirección, Teléfono, Fecha, Firma, Comentario/aporte y/o sugerencias, y entrega de material informativo.
- Formato de respuestas.
- Material informativo (Díptico) para entregar a los visitantes.
- Banner con información del proyecto y horario de atención (va al ingreso de la Oficina).
- Afiche informativo (Dirección y horario de atención) – Frontis de la Oficina.
- Afiche (Rótulo para el ingreso de la puerta)

- Plano en A1 instalado al interior de la Oficina para explicación al público
- Laptop, cámara fotográfica
- Útiles de oficina

3.1.2. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

En el Anexo 01 Oficina Informativa, para la implementación de este mecanismo se remite los siguientes medios de verificación:

- Acta de Instalación firmada Por Juez de Paz y representante de Engie.
- Libro de acta foliado por el Juez de Paz de Ocucaje.
- Formato de respuestas
- Material informativo (Díptico)
- Banner con información del proyecto y horario de atención.
- Afiche informativo (Dirección y horario de atención)
- Afiche (Rótulo para el ingreso de la puerta)
- Plano en A1 para explicación al público
- Registro fotográfico
- Publicación de la implementación en Facebook (Ocucaje al día)



ACTA DE INSTALACIÓN FIRMADA POR JUEZ DE PAZ Y REPRESENTANTE DE ENGIE

**ACTA DE INSTALACIÓN DE OFICINA INFORMATIVA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EÓLICO URANI Y SU
INTERCONEXIÓN AL SEIN" DE LA EMPRESA ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.**

Siendo las 9:30 a.m. horas del día 17 del mes Octubre del año 2023 en el local de Engie, ubicado en el Centro Poblado de Ocucaje, MZ Z Lt 03 Sector 1A, Sector La Perla (a 200 metros de la Municipalidad distrital de Ocucaje), en el distrito de Ocucaje, provincia y región Ica, se dio por instalado la Oficina Informativa, teniendo como (horario de atención los días martes y jueves de 2:00 pm. A 5:00 pm); el mismo en marco al mecanismo complementario del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto Parque Eólico Urani y su interconexión al SEIN de la Empresa ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas. (MINEM), y al Plan de Participación Ciudadana aprobado según OFICIO N° 0004-2023-MINEM/DGAAE por el Ministerio de Energía y Minas.

Asimismo, la presente Oficina Informativa tiene por objetivo difundir información sobre el alcance del Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental del mismo, además absolver las consultas de la población con respecto al proyecto y fomentar la buena relación entre ENGIE Perú con las localidades de su área de influencia; a su vez en la misma se hará entrega de material informativo.

Esta instalación se efectuó en coordinación y con presencia de las siguientes autoridades locales y representantes de la empresa:

- RUFINO FERNANDO ACASIETE ANDIA
- Carin Leopoldo Zúñiga Rodríguez

Cabe precisar que, esta oficina permanecerá hasta luego de 30 días calendario de realizado la Audiencia Pública periodo luego del cual se procederá con la desinstalación de la misma en presencia de las autoridades competentes, donde pueden realizar sus consultas de forma presencial y/o virtual, este último a través de los diversos canales de atención (Número telefónico: 945436775, WhatsApp y mensajería de texto: 942454852, Correo electrónico: par.eep@engie.com y Facebook: Ocucaje al Día).

A continuación, firman los presentes durante la instalación de la Oficina Informativa del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto Parque Eólico Urani y su interconexión al SEIN y dan fe de lo actuado:

Rufino Fernando Acasiete Andia
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE OCUCAJE

42453589
ENGIE

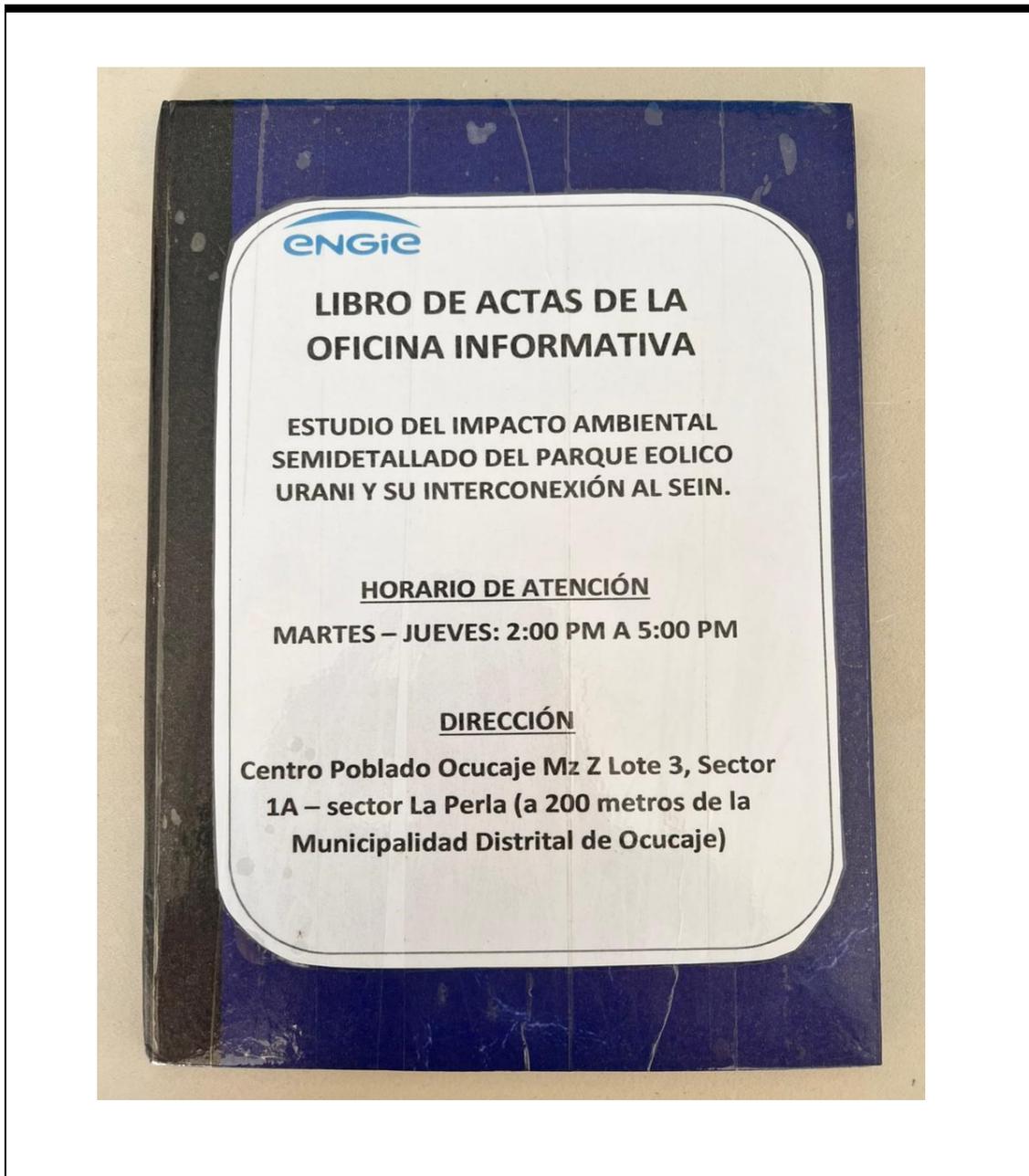




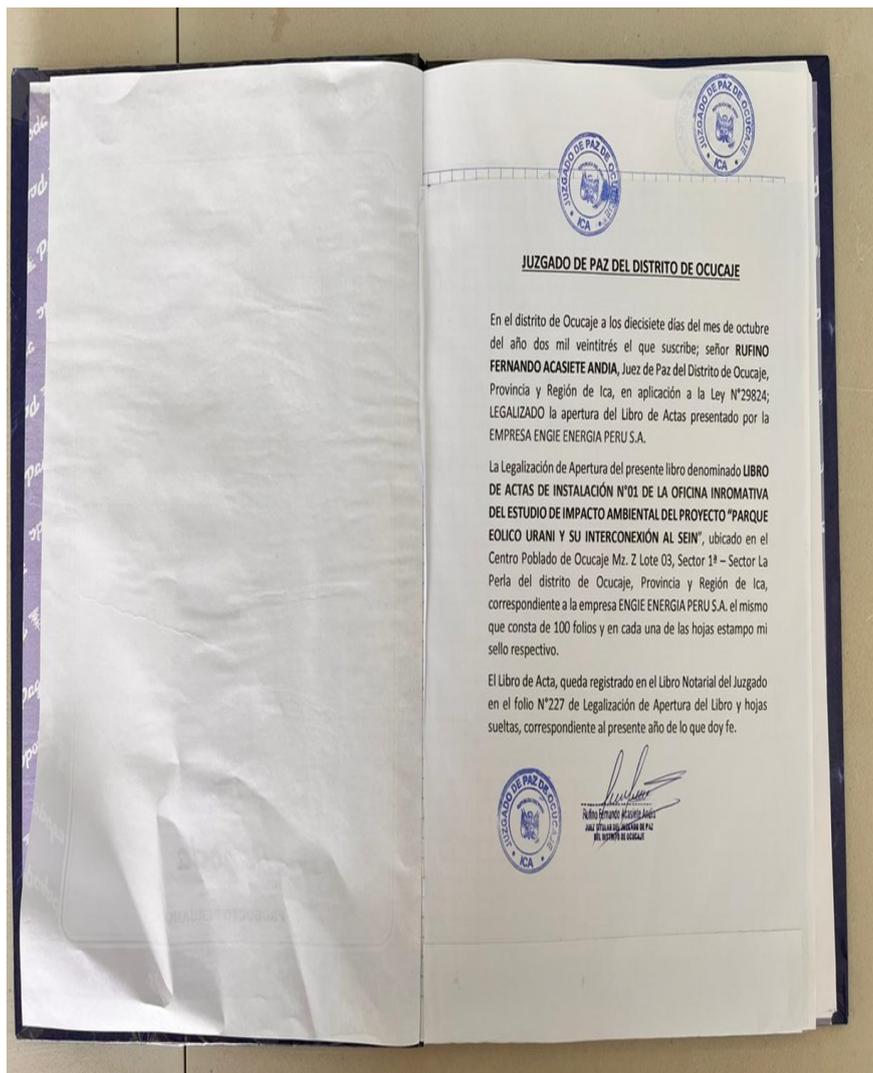
LIBRO DE ACTA FOLIADO POR EL JUEZ DE PAZ DE OCUCAJE



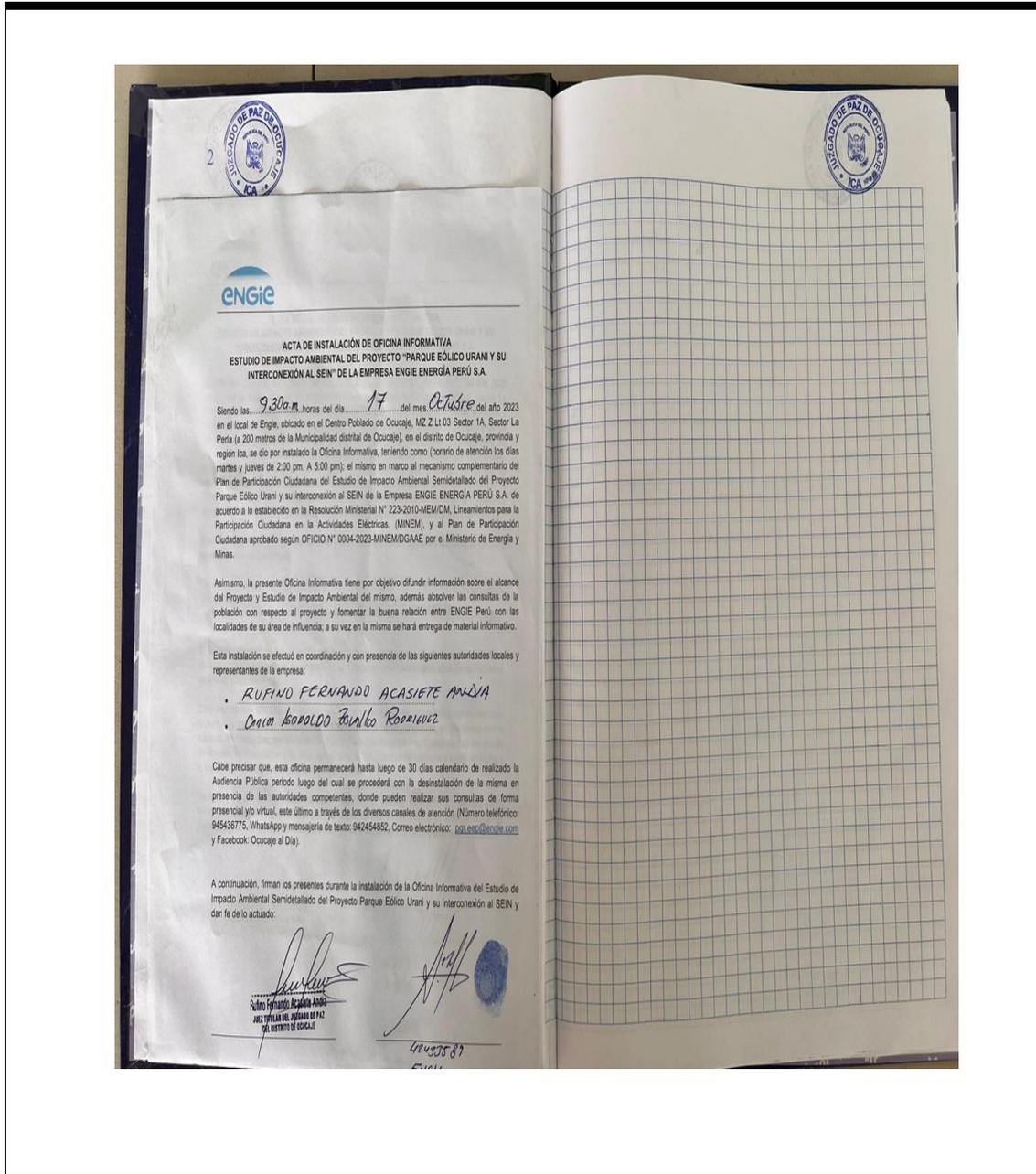
LIBRO DE ACTAS FOLEADO DE LA OFICINA INFORMATIVA



Descripción: Libro de actas de la Oficina Informativa, del EIASd Parque Eólico Urani y su interconexión al SEIN, realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos



Descripción: Libro de actas de la Oficina Informativa, del EIAsd Parque Eólico Urani y su interconexión al SEIN, realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos



Descripción: Libro de actas de la Oficina Informativa, del EIA sd Parque Eólico Urani y su interconexión al SEIN, realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos



FORMATO DE RESPUESTAS



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO PARQUE EÓLICO
URANI Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN**

OFICINA INFORMATIVA

FORMATO DE RESPUESTAS – Formulario N°

Información brindada según Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0593-2022-MINEM/DGAAE, en la Oficina Informativa.
Nombre y Apellido de quien realiza la pregunta y/o consulta:
Fecha en que se realiza la pregunta y/o consulta:
Pregunta y/o consulta realizada:
Respuesta a la pregunta y/o consulta:
Nombre y Firma del que emite la respuesta:
Fecha de emitida la respuesta:
Nombre y Firma de recepción del formato:



MATERIAL INFORMATIVO (DÍPTICO)

¿Qué es el área de influencia de un Proyecto?

Es el área donde se manifiestan los impactos ambientales directos e indirectos. Para su delimitación se han considerado diferentes criterios, como son:

- Ubicación física de cada uno de los componentes del proyecto.
- Manifestación de los Impactos en el componente suelo, sobre la calidad de aire, sobre los niveles de ruido ambiental (durante la construcción y operación del proyecto), Posible afectación del paisaje Desierto Costero.
- Impacto por colisión de aves debido a la instalación de los componentes durante la etapa de operación del proyecto y alteración a los patrones del vuelo de las aves por la ejecución de las actividades de la etapa de construcción y el funcionamiento de los aerogeneradores.
- Impacto por tránsito de vehículos en la zona, entre otros.

¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)?

Es un documento donde se describe un proyecto, además contiene lo siguiente:

- Descripción de las condiciones ambientales existentes (línea de base).
- Identificación y descripción de los posibles impactos de la actividad a desarrollar.
- Medidas de manejo ambiental para la prevención, mitigación y control de los impactos.
- Seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana del proyecto.

El documento es de categoría Semi Detallado (Sd) - categoría II, según el Reglamento para la protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, esto significa que los impactos potenciales podrían estar en el rango de leves hasta moderados.

¿Quiénes participarán en el EIA-sd?

- ENGIE Energía Perú S.A. - Empresa Titular del Proyecto
- Walsh Perú - Consultora responsable de la elaboración del EIA-sd
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas - (MINEM) - Autoridad competente que evalúa y acompaña en el proceso de certificación ambiental a la empresa titular y a la consultora.
- Población del área de influencia del proyecto.

TALLER PARTICIPATIVO

Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Urani y su Interconexión al SEIN"



Sobre la empresa ENGE

¿En qué consiste el Proyecto?

ENGE Energía Perú S.A. es una importante compañía de generación eléctrica del Perú e infraestructura energética. Es la compañía más diversificada en cuanto a fuentes de generación (gas natural, agua y energías renovables).

El Proyecto consiste en la construcción y operación de un parque eólico compuesto por 17 aerogeneradores, para producir 122.4 MW de potencia a ser suministrados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional de Perú (SEIN), estimándose una producción anual de 514.7 GWh/año, aproximadamente.

¿Dónde se ubica el Proyecto?

El proyecto se ubica geográficamente en el distrito de Ocucaje, así también para el proyecto se usarán las vías de acceso existentes como son IC-108 y vía vecinal R110177, las cuales atraviesa el distrito de Ocucaje y parte del distrito de Santiago, ambos ubicados en la provincia de Ica, región Ica.



Mecanismos de participación ciudadana para el Proyecto

Mecanismos Obligatorios

- Talleres Participativos (Antes de la Presentación y Luego de Presentado el EIA-sd).
- Audiencia Pública.

Material Complementarios

- Equipo de Promotores durante la elaboración y evaluación del EIA-sd.
- Reuniones Informativas durante la elaboración y evaluación del EIA-sd.
- Buzón de Sugerencia durante la evaluación del EIA-sd.
- Oficina de Información (presencial) durante la evaluación del EIA-sd.

Sabías que: Los mecanismos de participación ciudadana serán implementados de acuerdo con la coyuntura y en cumplimiento de la norma nacional vigente.

¿Canales de Atención Virtual?

Para más información y/o consultas a la empresa respecto al EIA-sd, comuníquese a través de los siguientes canales:

 **Teléfono:** 945-436-775  **Whatsapp:** 942-454-852

 **Correo electrónico:** pqr.eep@enge.com

Así también, puede realizar sus inquietudes, comentarios y observaciones sobre el proyecto a:

 consultas_dgae@minem.gob.pe

Canales de Atención Virtual

¡Es importante su participación ciudadanos y ciudadanas!





BANNER CON INFORMACIÓN DEL PROYECTO Y HORARIO DE ATENCIÓN



OFICINA INFORMATIVA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
SEMIDETALLADO DEL PROYECTO
“PARQUE EOLICO URANI Y SU
INTERCONEXION AL SEIN”

HORARIO DE ATENCIÓN
MARTES - JUEVES
2:00 PM A 5:00 PM

DIRECCIÓN
CENTRO POBLADO OCUCAJE
MZ. Z LOTE 3 SECTOR 1A
SECTOR LA PERLA (A 200 METROS
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE)

Ocucaje al Día 

www.engie-energia.pe

Síguenos como **ENGIE Perú** en     



AFICHE INFORMATIVO (DIRECCIÓN Y HORARIO DE ATENCIÓN)



OFICINA INFORMATIVA

**ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL
SEMIDETALLADO DEL PARQUE EOLICO
URANI Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN**

HORARIO DE ATENCIÓN

MARTES – JUEVES: 2:00 PM A 5:00 PM

DIRECCIÓN

**Centro Poblado Ocucaje Mz Z Lote 3, Sector
1A – sector La Perla (a 200 metros de la
Municipalidad Distrital de Ocucaje)**



AFICHE (RÓTULO PARA EL INGRESO DE LA PUERTA)

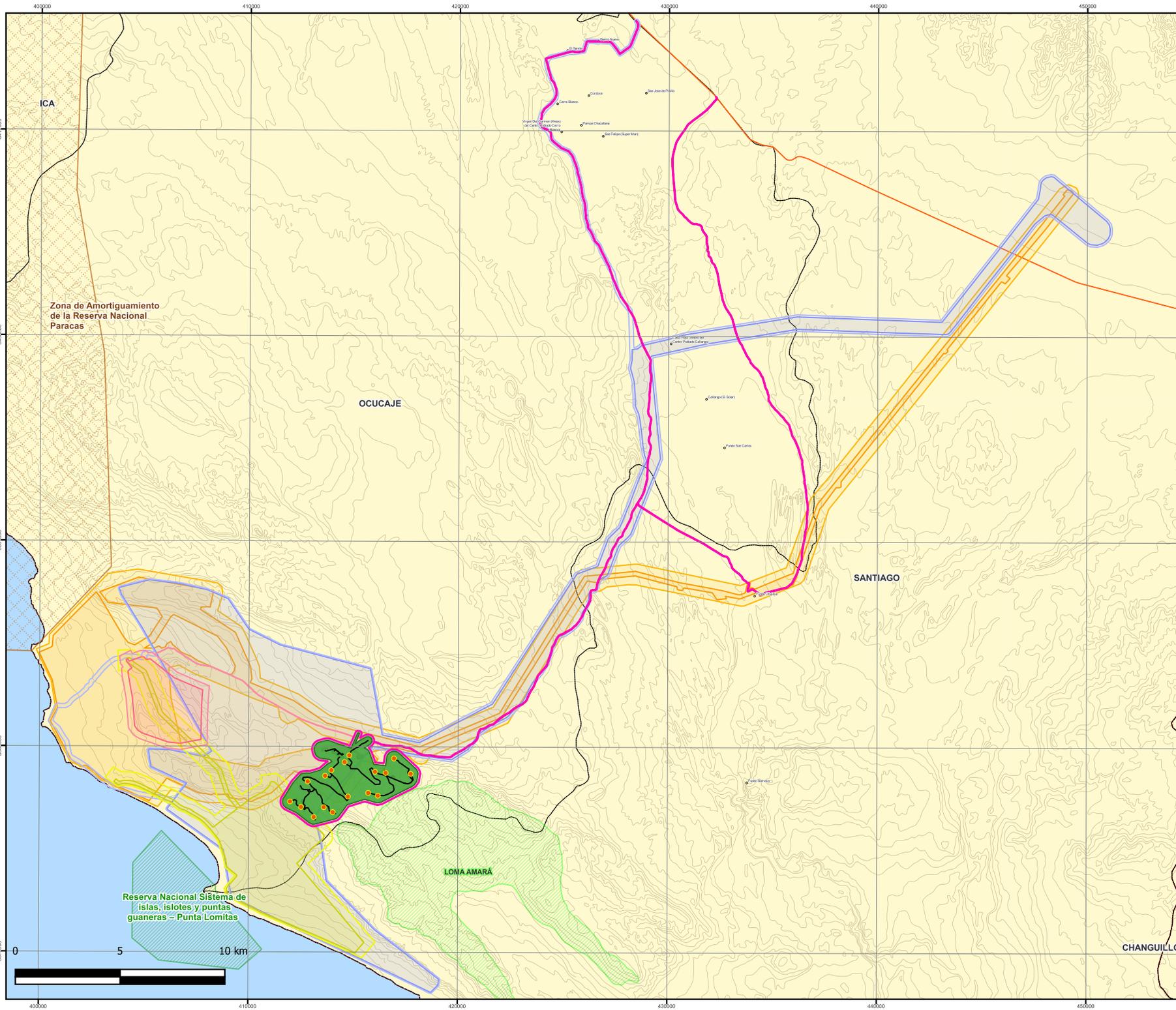


OFICINA INFORMATIVA

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO
DEL PROYECTO "PARQUE EOLICO URANI Y SU
INTERCONEXION AL SEIN"**



PLANO EN A1 PARA EXPLICACIÓN AL PÚBLICO



LEYENDA

Proyecto Urani

- Área de Influencia Directa
- Área de Influencia Indirecta

Proyectos Aledaños

- Área de Influencia Directa MEIAsd Punta Lomitas
- Área de Influencia Indirecta MEIAsd Punta Lomitas
- Área de Influencia Directa EIAsd Guarango
- Área de Influencia Indirecta EIAsd Guarango
- Área de Influencia Directa EIAsd Oriánka
- Área de Influencia Indirecta EIAsd Oriánka
- Área de Influencia Directa EIAsd Sarri
- Área de Influencia Indirecta EIAsd Sarri

SIMBOLOGÍA

- Centro Poblado
- Curvas
- Red Vial Departamental
- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Límite Distrital
- Zona de Amortiguamiento
- Áreas Naturales Protegidas
- Ecosistemas Frágiles

PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD) PARA EL PROYECTO PARQUE EÓLICO URANI Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN

TÍTULO:
MAPA DE PROYECTOS ALEDAÑOS

DEPARTAMENTO: ICA PROVINCIA: ICA DISTRITO: OCUCAJE

ELABORADO POR: **Walsh** CLIENTE: **ENGIC** FECHA: **Marzo, 2023.**

FUENTE: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), IGN (Instituto Geográfico Nacional)



REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA INFORMATIVA



Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andía y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.



Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andía y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.



Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andía y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.



Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andía y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.



Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.

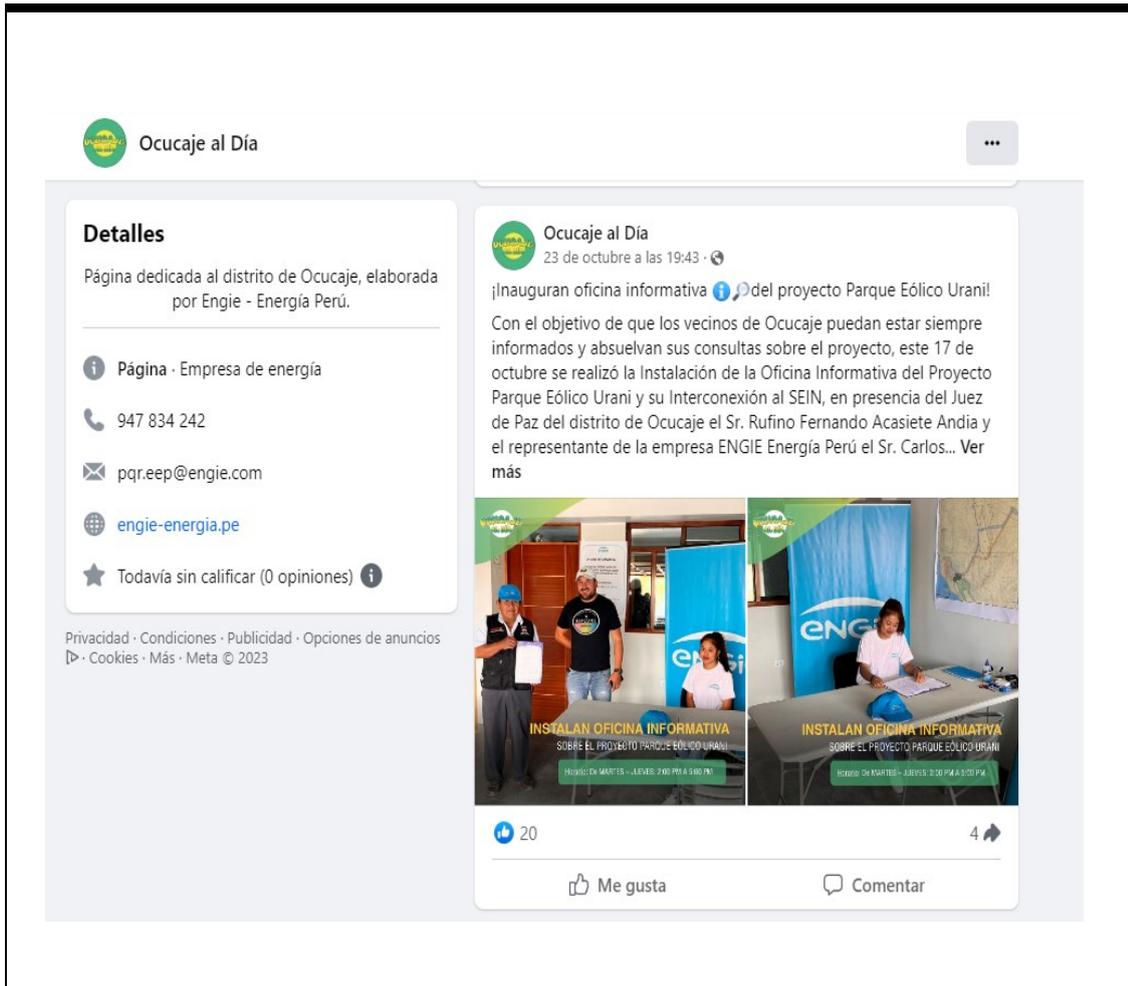


Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos.



PUBLICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN EN FACEBOOK (OCUCAJE AL DÍA)

PUBLICACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA INFORMATIVA EN FACEBOOK OCUCAJE AL DIA



Detalles
Página dedicada al distrito de Ocucaje, elaborada por Engie - Energía Perú.

Página · Empresa de energía
947 834 242
pqr.eep@engie.com
engie-energia.pe
Todavía sin calificar (0 opiniones)

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios
Cookies · Más · Meta © 2023

Ocucaje al Día
23 de octubre a las 19:43 · 🌐

¡Inauguran oficina informativa del proyecto Parque Eólico Urani!
Con el objetivo de que los vecinos de Ocucaje puedan estar siempre informados y absuelvan sus consultas sobre el proyecto, este 17 de octubre se realizó la Instalación de la Oficina Informativa del Proyecto Parque Eólico Urani y su Interconexión al SEIN, en presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje el Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa ENGIE Energía Perú el Sr. Carlos... Ver más

20 Me gusta · 4 Comentar

Descripción: La implementación de la Oficina Informativa, fue realizado el 17 de octubre del 2023, con la presencia del Juez de Paz del distrito de Ocucaje Sr. Rufino Fernando Acasiete Andia y el representante de la empresa Engie Energía Perú el Sr. Carlos Zevallos. La publicación de la implementación de la oficina informativa en el Facebook Ocucaje al Día fue realizada el día 23 de octubre del 2023.